



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Radicado 05001 31 10 001 2016 01315 00

Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes la respuesta al oficio No.0324 de 2022, remitido por Colpensiones S.A., mediante el cual allegan el certificado de devengados y deducidos del ejecutado.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Katherine Andrea Rolong Arias
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a3deca375e26daef8b6fdbbe5601551de65a0a4be6e0f4630c4fc0aa0b816ee62**

Documento generado en 29/09/2022 12:33:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>